



REGLAMENTO IV ACUATLÓN CLUB TRIATLÓN ADRA

30 de agosto de 2026

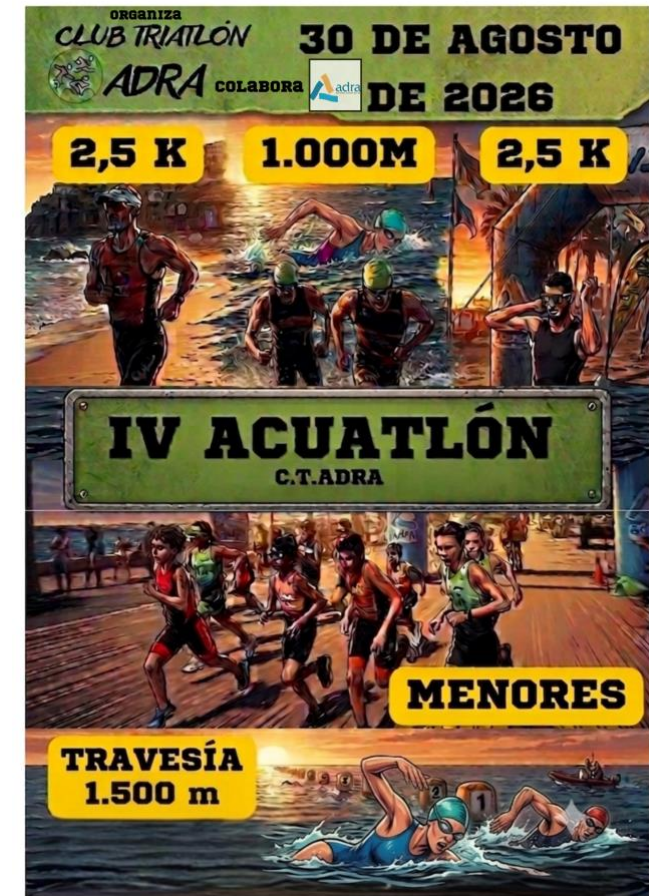
09:00 ACUATLÓN ADULTOS

10:30 ACUATLÓN MENORES

13:00 TRAVESÍA

Si tiene alguna duda contacte con la organización.

ORGANIZA:





INSCRIPCIÓN Y DORSALES

Puede inscribirse y comprobar la relación de inscritos y asignación de dorsales en el siguiente enlace: <https://montureventos.com>



Las inscripciones se realizarán on-line a través de la web del evento

- Precio inscripción Acuatlón: 14€
- Precio inscripción Acuatlón Menores: 5€
- Precio inscripción Travesía: 11€

PACK

ACUATLÓN + TRAVESÍA ADULTOS

19€

ACUATLÓN + TRAVESÍA MENORES

13€



CIERRE DE INSCRIPCIONES: 27/08 A LAS 23:59 DE LA NOCHE



RECOGIDA DE DORSALES

La recogida de dorsales se podrá realizar en el siguiente día, horario y ubicación:

Domingo 30 de agosto:

ACUATLÓN ADULTOS de **08:00 a 08:45** en **carpa de Organización zona de salida y meta.**

MENORES de **08:00 a 10:00** en **carpa de Organización zona de salida y meta.**

Prueba de menores. Importante: Consultar antes el horario de transición de cada categoría, ya que el dorsal se ha de recoger antes de pasar por transición.

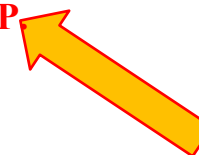
TRAVESÍA de **08:00 a 12:30**

IMPORTANTE: los dorsales se recogen en la carpa, NO en la cesta de transición. Hay que recogerlos antes de ir a la zona de transición.



AVITUALLAMIENTO + BOLSA CORREDOR

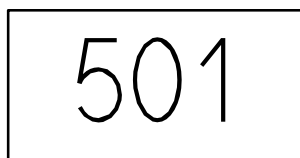
PODRÁS RECOGER LA **BOLSA DEL CORREDOR** JUNTO AL **AVITUALLAMIENTO** UNA VEZ FINALIZADA TU PRUEBA Y TRAS LA **ENTREGA DEL CHIP**



EN LA BOLSA DEL CORREDOR ENCONTRARÁS:



Dorsal



Guardarropa



Gorro natación.



Bocadillo/agua



Detalle

LAS FOTOS SON ORIENTATIVAS. PUEDEN DIFERIR DE LA REALIDAD



CATEGORÍAS ACUATLÓN

e

IV ACUATLÓN ADULTOS	
GENERAL ABSOLUTA	
SENIOR	(1992-2008)
Agrupación de categoría: La organización determina que los atletas en edad Junior (18 y 19 años) competirán a todos los efectos dentro de la categoría Senior. Esta decisión se toma con el objetivo de garantizar un volumen de participación competitivo y unificar la premiación en esta franja de edad. Por consiguiente, no existirá una clasificación independiente para la categoría Junior.	
VETERANO/A 1	(1982-1991)
VETERANO/A 2	(1972-1981)
VETERANO/A 3	(1971 o antes)
CATEGORÍA LOCAL	(+18)
IV ACUATLÓN MENORES	
Prebenjamín	(2019-2020)
Benjamín	(2017-2018)
Alevín	(2015-2016)
Infantil	(2013-2014)
Cadete	(2011-2012)
Juvenil	(2009-2010)
TODAS LAS CATEGORÍAS MASCULINA Y FEMENINA	
Si en alguna categoría no llega a un mínimo de 6 inscritos/as (sumando masculino y femenino), participarán con la categoría y distancias superior, pero con sus propias clasificaciones.	

LOS PREMIOS NO SON ACUMULATIVOS EN NINGÚN CASO



CATEGORÍAS TRAVESÍA

TRAVESÍA (1.500 METROS)

GENERAL ABSOLUTA	
MENORES	(2009-2014)
SENIOR	(1992-2008)
VETERANO 1	(1982-1991)
VETERANO 2	(1972-1981)
VETERANO 3	(1962-1971)
VETERANO 4	(1957-1961)
MASTER PLUS (+70)	(1956 o antes)
CATEGORÍA LOCAL	

LOS PREMIOS NO SON ACUMULATIVOS EN NINGÚN CASO



MENORES DE 18 DEBEN ENTREGAR AUTORIZACIÓN TUTOR/A



DISTANCIAS

DISTANCIAS CIRCUITO ACUATLÓN ADULTOS

ACUATLÓN	1º SEGMENTO	2º SEGMENTO	3º SEGMENTO
ADULTOS	2.500 m	1.000 m	2.500 m

DISTANCIAS CIRCUITO ACUATLÓN MENORES

ACUATLÓN	1º SEGMENTO CARRERA	2º SEGMENTO NATACIÓN	3º SEGMENTO CARRERA
JUVENIL	1.200 m	500 m	1.200 m
CADETE			
INFANTIL	500 m	200 m	500 m
ALEVÍN	300 m	100 m	300 m
BENJAMÍN	200 m	50 m	200 m
PREBENJAMÍN	100 m	25 m	100 m



TROFEOS

- 1. Trofeos por Categorías:** Se entregará trofeo a los tres primeros clasificados (masculino y femenino) de cada categoría establecida en el presente reglamento, tanto en la prueba de Acuatlón como en la Travesía.
- 2. Premios NO acumulativos:** Los premios no son acumulativos en ningún caso. Los atletas que obtengan podio en la Clasificación General Absoluta cederán su puesto en la clasificación de su categoría por grupo de edad al siguiente clasificado.
- 3. Categoría Local:** La misma regla de no acumulación se aplica a la Categoría Local. Si un atleta local consigue podio en la General Absoluta o en su grupo de edad, el premio de la Categoría Local pasará al siguiente deportista empadronado en el municipio con mejor tiempo.
- 4. Mínimo de inscritos:** Tal y como establece la normativa organizativa, si en alguna categoría no se alcanza un mínimo de 6 inscritos/as (sumando categoría masculina y femenina), los participantes competirán a todos los efectos en la categoría inmediatamente superior, manteniendo las distancias correspondientes a su edad, pero integrándose en la clasificación de dicha categoría superior.
- 5. Presencia en la entrega:** Para tener derecho a recibir el trofeo, es obligatoria la presencia del deportista en la ceremonia de entrega de premios.



HORARIOS

ACUATLÓN ADULTOS

8:00-08:45	Apertura de zona transición adultos	Zona de transición
08:45	Cámara de llamada adultos	Arco de Salida
09:00	Salida ACUATLÓN ADULTOS	Arco de Salida



ACUATLÓN MENORES

10:30	JUVENIL Y CADETE	Arco de Salida
11:00	INFANTIL	Arco de Salida
11:20	ALEVÍN	Arco de Salida
11:35	BENJAMÍN	Arco de Salida
11:50	PREBENJAMÍN	Arco de Salida

TRAVESÍA

13:00	Salida TRAVESÍA	Arco de Salida
--------------	-----------------	----------------



ENTREGA DE PREMIOS:
ADULTOS: 10:15-10:30 APROX.
MENORES: 12:15 APROX.
TRAVESÍA: 13:45 APROX.

RECOGIDA DE MATERIAL

ACUATLÓN MENORES

**TRAS FINALIZACIÓN DE LA
PRUEBA**

RECOGIDA DE MATERIAL

ZONA DE TRANSICIÓN

ACUATLÓN ADULTOS

**TRAS FINALIZACIÓN DE LA
PRUEBA**

RECOGIDA DE MATERIAL

ZONA DE TRANSICIÓN

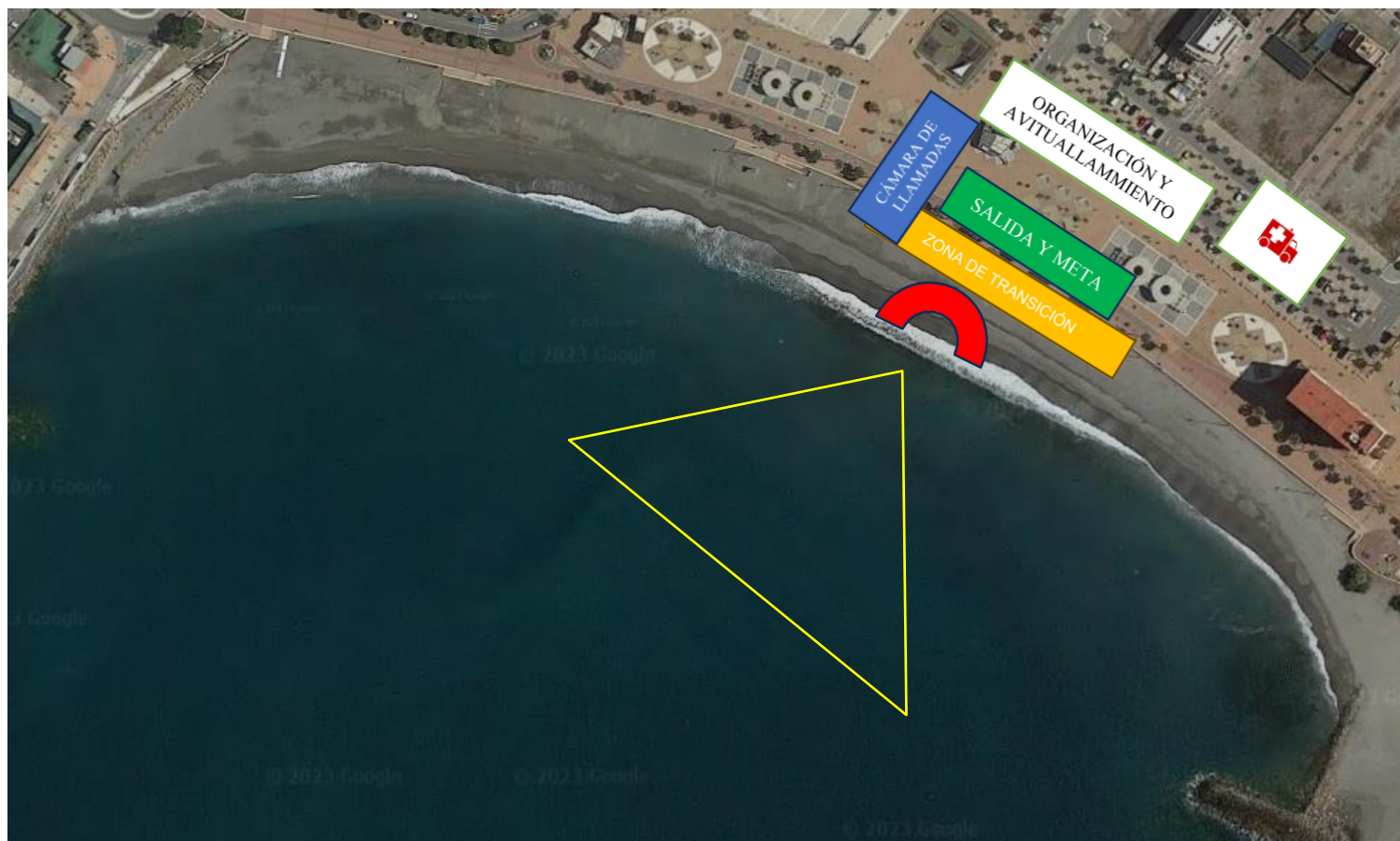


PARKING





PLANO GENERAL DE LA PRUEBA





VESTIMENTA OBLIGATORIA

Se ha de ir con el pecho cubierto durante toda la prueba (carrera a pie y natación). En el caso de no disponer de traje específico de triatlón, se podrá hacer uso de camiseta o cualquier elemento que cubra el pecho tanto en carrera como en natación.



OPCIÓN 1



OPCIÓN 2

Aunque no es obligatorio, se recomienda el uso de porta dorsal:



OPCIONAL



CIRCUITO TRAVESÍA





CIRCUITO ACUATLÓN



NORMATIVA GENERAL DE LA PRUEBA.

RESPONSABILIDAD GENERAL

- Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba. Es decir, gozar de buena salud física en general, así como tener un nivel aceptable de preparación. La posesión de la licencia federativa no asegura ni cubre esta responsabilidad. Asimismo, la Organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante.
- Los atletas deberán:
 - Ser responsables de su propia seguridad y la del resto de deportistas.
 - Conocer y respetar el reglamento de competiciones.
 - Conocer los recorridos y circuitos.
 - Obedecer las indicaciones de los oficiales.
 - Respetar las normas de circulación.
 - Tratar al resto de atletas, oficiales, voluntarios y espectadores con respeto y cortesía.
 - Evitar el uso de lenguaje abusivo.
 - Respetar el medioambiente de la zona en la que se celebra la competición, no abandonando ni arrojando objetos, ni actuando de forma agresiva con el entorno.

INDUMENTARIA Y DORSALES

- El participante es responsable de su propio equipo y ha de comprobar que sus características se ajusten al presente reglamento. Además, deberá utilizar, sin modificar, todos los dorsales y elementos de identificación proporcionados por la organización.
- Los dorsales quedan prohibidos en el segmento de natación (incluso colocado dentro del traje de neopreno), y deberán colocarse de forma obligatoria de modo que sean perfectamente visibles frontalmente en el segmento de carrera a pie.
- Los participantes no podrán competir con el torso desnudo, excepto en el segmento de natación. En todo momento la parte inferior del

tronco habrá de estar adecuadamente cubierta. Los dos tirantes de la prenda que cubra el tronco deberán estar correctamente colocados sobre ambos hombros.

CONDUCTA DE LOS PARTICIPANTES

- El participante está obligado a respetar las normas de comportamiento establecidas en este reglamento.
- El participante que abandona la competición está obligado a quitarse el dorsal y comunicar a la organización su abandono.
- En todo momento el participante está obligado a respetar el medio ambiente de la zona en que se celebra la competición, no abandonando ni arrojando objetos, ni actuando de forma agresiva con el entorno.

APOYOS O AYUDAS EXTERIORES

- Los participantes no pueden recibir ningún tipo de ayuda, ni externa ni entre sí, al margen de la establecida y en las zonas determinadas por la Organización.
- Los participantes no pueden ser acompañados ni apoyados desde embarcaciones, vehículos o a pie.

CRONOMETRAJE Y RESULTADOS

El tiempo total de cada atleta es el que se cuenta desde el momento de dar la salida hasta el final de la competición. El tiempo empleado en transiciones forma parte del tiempo total.

DESCALIFICACIONES

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos falsos en la inscripción (nombre, apellidos, edad...)
- No realizar el recorrido completo.
- No pasar por los controles de paso situados en el circuito.
- No llevar el dorsal bien visible en el pecho o alterar u ocultar la publicidad del mismo.

- Correr con el dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de la organización.
- Tener un comportamiento antideportivo.
- La Organización se reserva el derecho de vetar la participación de algún atleta que tenga sanción federativa.
- Todo corredor/a que sea superado/a por el coche escoba debido a un ritmo anormal de carrera será automáticamente retirado de la prueba quedando bajo su responsabilidad la continuidad en ella. (Deberá asumir las normas de tráfico, así como de circulación).

ÁREAS DE TRANSICIÓN ACCESO

- Sólo el personal responsable de la Organización, los técnicos de los clubes hasta el comienzo de la competición, y los participantes que hayan acreditado su condición de tales podrán estar en estas áreas.
- Todos los participantes deberán identificarse adecuadamente para tomar parte en la competición. Esta identificación se efectuará, cuando sea requerida por el organizador, el delegado técnico o los jueces y oficiales, mediante la licencia federativa en vigor o el DNI.

CONTROL DE MATERIAL

- Todos los participantes deberán pasar el control de material antes de la competición. Este control será realizado por la organización a la entrada del área de transición.

USO DEL ÁREA Y TRÁFICO

- Cada participante podrá usar exclusivamente el espacio marcado con su número de dorsal, así como los pasillos de acceso y salida del mismo. El espacio individual no podrá ser marcado con elementos que ayuden a su identificación (cinta o tiza en el suelo, globos, toallas, etc.)
- Todos los participantes deberán circular por las áreas de transición conforme al tráfico -sentido y dirección- establecido por la Organización, no estando permitido acortar el recorrido por la transición (cruzar por debajo de los soportes, saltar sobre las zonas reservadas

a cada participante, etc.).

NATACIÓN

TEMPERATURA DEL AGUA

- Si la temperatura del agua es inferior a 12 °C, no se podrá celebrar la prueba de natación.

EQUIPAMIENTO

- El equipamiento obligatorio para el segmento de natación consiste en:

a. Prenda que cubra el cuerpo adecuadamente.

b. Gorro con el número de dorsal, suministrado por la Organización.

c. Traje isotérmico, cuando las circunstancias de temperatura del agua así lo exijan.

- El uso de cualquier elemento de neopreno cuando se decreta la prohibición del traje isotérmico está prohibido.

- Las ayudas artificiales, tales como el uso de palas, manoplas, aletas, tubos respiratorios, etc., no están permitidas. Las manos y pies deben ir descubiertos. Las gafas de natación están permitidas.

ESTILO

- El participante puede nadar en el estilo que desee. Está permitido caminar o correr por el fondo, al principio y al final, pero sólo antes y/o después de la señal (boya, embarcación, etc.) que indica el punto donde se marca la medición oficial. También se permite pararse donde se haga pie, o junto a las corcheras o boyas colocadas a lo largo del recorrido, pero no está permitido utilizar estos elementos para progresar.

DESARROLLO

- No hacer los recorridos marcados es motivo de descalificación, aunque no suponga un recorte en distancia de los mismos.

CARRERA A PIE

EQUIPAMIENTO

-El equipamiento obligatorio para el segmento de carrera a pie consiste en:

a. Prendas que cubran adecuadamente el cuerpo.

- b. Un dorsal, suministrado por la Organización, que debe ser totalmente visible por delante del participante.
- c. Cualquier otro elemento que el organizador considere oportuno (muñequeras, doble dorsal, etc.)

DESARROLLO

- No hacer los recorridos marcados es motivo de descalificación, aunque no suponga un recorte en distancia de los mismos.
- Los participantes no podrán ser acompañados durante este segmento. La sanción por violar esta norma es la advertencia y si no rectifica, la descalificación.
- Está prohibido entrar en meta acompañado con familiares o mascotas.



INFORMACIÓN

VEHÍCULOS AUTORIZADOS

El circuito está cerrado a todos los vehículos. Los únicos que podrán seguir la prueba serán los acreditados por la Organización.

CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA

La inscripción es personal e intransferible y considera la aceptación total del presente reglamento.

Bajo ningún concepto, una vez formalizada la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona.

El importe de la inscripción solo se devolverá si la organización de la carrera estima conveniente la suspensión de la misma.

No se considerarán válidas las inscripciones que tengan los datos identificativos incorrectos.

El tiempo de carrera solo será registrado, si se lleva correctamente colocado el chip.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD 2016/679), de 27 de abril de 2016, informamos a los interesados sobre nuestra política de privacidad. Información básica:

Responsable: Club Triatlón Adra.

Finalidad: Control de los participantes en los distintos eventos en que se inscriban. Legitimación: Consentimiento.

Destinatarios: Colaboradores de los eventos.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional y detallada sobre política de privacidad en la siguiente dirección: Calle Fábricas 1. Adra.

DERECHOS DE IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica que el participante autoriza a la Organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma y presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen como consecuencia de la promoción y difusión de la prueba en la que ha participado sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

INFORMACIÓN

El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

La organización se reserva el derecho de realizar modificaciones de la normativa siempre y cuando esté justificado y pensando siempre en el buen desarrollo de la prueba.

Más información sobre la carrera:

E-MAIL. clubtriatlonadra@gmail.com

TLF: 627 49 91 13 (DIEGO SOUTO SALINAS, PRESIDENTE DEL CLUB TRIATLÓN ADRA).